

Bogotá D.C., 8 de octubre de 2024

Señor(a)
Representante Legal de
AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES SA
252225

Asunto: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209 ALVARO DUVAN GONZALEZ AGUIRRE, AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES SA y JOSE JULIAN JIMENEZ.

Respetado(a) señor(a):

Nos comunicamos con usted para informarle que ALVARO DUVAN GONZALEZ AGUIRRE radicó ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá solicitud para conciliar los desacuerdos suscitados con AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES SA ,JOSE JULIAN JIMENEZ en relación con los siguientes hechos:

"HECHOS OCURRIDOS EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 8 HORAS DE LA MAÑANA, EN MEDELLIN, EN DONDE EL VEHICULO DE PLACAS TPZ458 LE GENERA DAÑOS AL VEHICULO ASEGURADO DE PLACAS STV004"

Para dar continuidad al caso, se ha programado audiencia de conciliación que se realizará el próximo 28/10/2024 a las 5:00 PM en la sede virtual.

Si su audiencia es de manera VIRTUAL, un día previo a la audiencia recibirá las instrucciones para la conexión virtual, telefónicamente o por correo electrónico. Por favor, confirme su asistencia al correo electrónico camon207@yahoo.com y referencie el número de caso arriba consignado.

Según el artículo 58 de la Ley 2220 de 2022, usted deberá asistir a la audiencia de conciliación y podrá hacerlo en compañía de su apoderado.

Si NO justifica su inasistencia puede considerarse como indicio grave en contra de sus pretensiones o de sus excepciones de mérito en un eventual proceso judicial que verse sobre los mismos hechos, según el artículo 59 de la misma ley.

Para información adicional puede comunicarse al teléfono 5941000 Ext. 4368, 4153 y 3397.

Cordialmente,

SANDRA CAROLINA MONTOYA TALERO
Conciliador
Registro

Caso 154209